

### PREGUNTAS (REMITIDO)

Es cierto que á fin de dar protección á un círculo repugnante, han sido oprimidos inconsideradamente los elementos más sencillos y que de más antiguo militan en el partido conservador en la villa de Blanes?

Es cierto, que á pesar de los ofrecimientos hechos por el Ayuntamiento de dicha villa al señor marqués de Robert y al señor Gobernador civil de esta provincia y de tratarse de concejales en su mayoría conservadores, se procura fastidiar oficiamente á dicha Corporación con pretexto fútil?

Es cierto, que en esta ciudad de Blanes, la comisión provincial ha dictado acuerdo sentando la doctrina de que un alcalde no puede excusarse de su investidura ante el Ayuntamiento que se le confirió, doctrina contraria á la consignada en las leyes, sostenida por el Consejo de Estado y observada por la misma Diputación gerundense en otras resoluciones referentes á análogos asuntos?

Es cierto, que la expresa Corporación y actuando de Secretario de la misma el señor Roca, acordó levantar la suspensión impuesta por el alcalde de Blanes al señor Piñet, y se ha servido informar que era nulo el acuerdo en que se admitió la dimisión de dicho señor?

Es cierto, que ha anulado en una sola resolución todos los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Blanes desde el día siguiente de julio último, introduciendo en la administración municipal una anarquía absurda y expresamente condonada por las decisiones del Consejo de Estado?

Es cierto que nuestra primera autoridad civil ha otorgado su sanción a dichos acuerdos, convirtiéndolos en resoluciones?

Es cierto que está instruyendo diligencias administrativas en la citada villa un empleado cesante con riesgo de incurrir por tanto en el peligro de prolongación de funciones?

Es cierto que por un agente ejecutivo de la Diputación provincial se trabó embargo sobre valores pertenecientes á la hacienda pública y sin fundarlo en el presupuesto municipal, con manifiesta infracción del artículo 15 del real decreto de 3 de mayo de 1892 que solo lo autoriza sobre el 25 por 100 de las rentas de los Ayuntamientos?

Es cierto que nuestra primera autoridad civil ha ordenado directamente al recaudador municipal de dicha villa la entrega de documentos, que solo puede exigirle la corporación que le nombró, ó el Juzgado en virtud de diligencias criminales?

Si todas estas preguntas hubiesen de resolverse en sentido afirmativo, encontraríamos motivo sobrado para que se alarmase la opinión. Ante tamañas irregularidades serían tortas y pan pintado las tan cacareadas cuestiones municipales de la villa y corte.

Y no se diga que la lamentación es exagerada ya que se trata de un humilde Ayuntamiento de una modesta población, porque podríamos citar otras muchas del mismo distrito que se encuentran en poco menos lamentables circunstancias.

Obligados venimos nosotros, hoy y siempre a denunciar, como hacemos, todos los abusos que se cometan y muy principalmente los que se refieren á violación manifiesta de las leyes, género de inmoralidad más perniciosa que el de los desfalcos administrativos, porque si éste acusa perversidad en los individuos, aquél atenta á la vida orgánica del Estado y de la sociedad.

**DESDE MADRID**  
Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.  
Mi estimado amigo: Las cosas en estos días no han cambiado mucho. Han perdido ya por completo el carácter de palpitantes cuestiones fundamentales de la última modificación ministerial. Ha perdido también interés la cuestión

suscitada por los republicanos sobre reunión de Cortes antes de fin de año, por ser de opinión contraria todos los partidos monárquicos, y la gente piensa únicamente estos días en las fiestas y en los desengaños de la lotería, guardando sus vehemencias y apasionamientos para el grave asunto de la guerra de Cuba, que en realidad debe ser la preocupación de todos los buenos españoles. Las noticias que de allí se reciben hay de todo.

La campaña, por desgracia, no marcha tan aprisa como todos deseamos, y no es, por tanto, de extrañar que nuestro carácter meridional nos lleve, tal vez con notoria injusticia, á echar la culpa de todo á Martínez Campos.

Es muy cierto que el buen deseo del general de terminar aquella lucha, por así decirlo, pacíficamente, no se ha logrado. Muy natural es que se crea por muchos que el sistema terrorista daría mejores resultados, pero á la altura que estamos, conviene, á no dudar, que los planes actuales, para los cuales todas las cosas están preparadas, tengan realización y que esperemos todos confiadamente en el éxito, sin producir mayores males, y mal muy grande es que sutra despelado quien en sus manos tiene en estos momentos el honor de España.

Por eso no tiene explicación ninguna la actitud adoptada por el señor Romero Robledo, aunque, gracias á Dios, el Gobierno no ha adoptado la que él deseaba, y por el contrario, demuestra en estos días mayor confianza en el General.

Leyendo los periódicos de la Corte, y especialmente los ministeriales y los silvestristas, se nota cierta tendencia á suavizar las asperezas existentes entre unos y otros. La opinión general y sensata estima muy difícil, después de todo lo sucedido, la reconciliación en el sentido amplio de la palabra, pero no considera imposible una inteligencia más ó menos tácita, pero que en su resultado produzca efectos provechosos. Allá veremos.

Madrid 24 y diciembre del 95.

### Crónica

Desde hace poco nuestra afortunada provincia goza de un privilegio que muchas pará quisieran.

Del privilegio de «la censura telegráfica». Decimos esto, porque hace dos días un amigo nuestro, corresponsal de *El Tiempo*, puso un telegrama cifrado al periódico cuya representación le está encargada, y ese telegrama no circuló.

Hay que hacer la salvedad, de que se le devolvió á nuestro amigo el importe de la tasa.

He aquí lo sucedido con todos sus pelos y señales, haciendo constar de arte mano que no pretendemos dirigir el menor cargo á los dignos oficiales de telégrafos, á quienes estimamos en mucho, pues no son ellos en manera alguna responsables de lo accidentado.

El corresponsal aludido, depositó el telegrama cifrado á que hacemos referencia, trasmitiendo y comentando otro de Blanes, que acababa de recibir.

No había transcurrido todavía una hora, cuando por un ordenanza recibió aviso, nuestro amigo, de que el telegrama no circulaba.

Personado aquél en la Oficina, se le hizo saber que tenían los oficiales órden de su Director de que no circulases telegramas de aquella naturaleza, y que para trasmitir el de referencia, era indispensable la previa presentación de la clave.

Ante tan estupenda exigencia, nuestro compañero, acompañado de uno de los ordenanzas se personó en casa del Director de telégrafos, á quien no pudo ver, por haberse ausentado de Gerona.

De manera que para nuestro compañero, hasta que regrese el Director, es como si no hubiese telégrafo.

Así es como se sirve á la prensa en esta Barataria insular.

Los comentarios, á gusto del lector.

A las cinco de la tarde ya no le quedaba anteayer á la empresa del Teatro una sola localidad que despachara.

Pusose en escena «La vuelta al mundo», con todo el aparato escénico que su argumento requiere.

Hubo apreturas, como pocas veces.

La empresa hizo su Agosto, de lo que nos alegramos.

Para el sábado próximo está anunciada «La Tempestad».

Ha contraído matrimonio con doña Camila Castellot y Torres, viuda de Sucre, nuestro buen amigo don José Feliu, profesor de la escuela municipal de música.

Deseamos á los contrayentes todo género de felicidades.

Ha producido muy buen efecto en general la prórroga concedida por el ministerio de Hacienda á los municipios para que se acojan á los beneficios que concede la ley de minorías.

Se dice que en ese plazo no dejarán de acogerse á ella casi todos los municipios que tienen atrasos con el Tesoro, algunos de los que sabemos que formarán muy pronto el correspondiente presupuesto extraordinario, para normalizar su situación.

Siendo muchos los señores Alcaldes que han dejado de remitir las diligencias de emplazamiento á los ciudadanos morosos, para que liquidaran las cuentas de su gestión; el señor gobernador civil ha dispuesto comunicarles con la multa de cincuenta pesetas que harán efectiva, si por todo el presente mes no cumplen el servicio de que se trata.

Al propio tiempo los señores Alcaldes que han cumplido el indicado servicio, manifestarán también dentro de este mes, si los interesados han entregado ó no, en las respectivas Alcaldías las cuentas municipales de que estaban en descuberto.

Dicen de Barcelona que anteayer al medio día, á algunos empleados de la estación del ferrocarril del Norte que tuvieron precisión, para las necesidades del servicio, de entrar en uno de los almacenes lleno de sacos de trigo, llamóles la atención un hedor insoportable.

Registraron acto seguido el almacén con objeto de averiguar la causa del fuerte hedor que se percibía, encontrando en el fondo del local, al pie de un rímero de sacos de trigo, el cadáver de un hombre en completo estado de descomposición.

Avisado el jefe de la estación personóse en el almacén, reconociendo el cadáver, que resultó ser el del auxiliar del factor de mercancías, Cosme Saez Sanz, de 42 años, casado, natural de Torrejón de Cameros (Logroño).

El referido auxiliar, desde las 6 de la tarde del día 18 del corriente había desaparecido de la estación.

A las 3 de la tarde se personó el Juzgado en aquella, procediendo al levantamiento del cadáver y ordenando su conducción al Cementerio.

El tiempo ha favorecido las fiestas de Navidad.

La temperatura de que se disfrutó el miércoles por la mañana fué verdaderamente primaveral, maleándose algo por la tarde. Ayer estuvo bieneno el día, sin que incomodaran ni el frío, ni la humedad.

Han salido hoy para Madrid el señor abogado del Estado, don Enrique Gómez, y el oficial de Hacienda señor Coello.

Se encuentra en Barcelona nuestro respetable amigo el ilustre escritor don Vicente Balaguer.

Anteayer, entre cuatro y cinco de la mañana, se efectuó un robo, en el estanco de la calle del Carmen.

Los cacos se llevaron buena cantidad de sellos y hicieron un buen alijo de tabaco de

todas clases, que se encontró luego en un huerto de las inmediaciones.

Parce ser que uno de los ladrones fué por la mañana á varios estancos de esta ciudad á vender los sellos robados, no habiendo podido realizar sus pretensiones, por haberse negado á verificar tal compra los respectivos estancieros.

Afortunadamente, uno de éstos conoció de vista, y supo que vivía en Salt, el sujeto en cuestión, y al tener noticia del robo de los sellos al estancero de la Calle del Carmen, supuso que bien podía ser uno de los ladrones, el que por la mañana se le había presentado en casa.

Avisado de lo que ocurría el cabo de sometentes de Salt señor Cat, practicó inmediatamente las primeras pesquisas, que dieron por resultado la detención del ladrón, al que se le encontró encima el cuerpo del delito.

El celoso jefe auxiliar de Sometentes don Ernesto Cañizal, al tener noticia de que la detención se había llevado á efecto, ordenó al cabo señor Cat, que á una hora determinada de la noche y con algunos individuos del sometén, acompañase á la calle del Carmen, y en casa del cabo de las afueras de Gerona señor Sabater al preso á fin de interrogarle y poder descubrir á los cómplices.

En vista de las declaraciones del detenido, se procedió inmediatamente á la busca y captura de otro sujeto, que vive en la misma calle del Carmen, con el que carearon al detenido por la mañana.

En el segundo careo declaró éste que su compañero era el autor del delito y que él no había tenido más participación en el hecho, que la expedición de los sellos.

Los detenidos ingresaron inmediatamente en la cárcel.

Nuestros plácemes, por su actividad y celo á los individuos del sometén en general que realizaron las capturas, y muy especialmente á los señores Cañizal, Cat y Sabater.

Telegrafian de Puigcerdá que durante la noche pasada estalló un horrible incendio en el edificio en que tiene su imprenta *La Voz del Pirineo*.

El fuego tomó desde un principio tan tremendas proporciones, que se hizo imposible todo salvamento de muebles y enseres, que se han perdido todos absolutamente.

Por fortuna no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

### Correspondencia

DESDE BLANES

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Muy señor mío: Ayer á las doce y media de la mañana se recibió en esta Alcaldía un telegrama del señor Gobernador civil de la provincia ordenando que cesara en su cargo de alcalde don Francisco Carbó y que diese posesión de la vara á don Domingo Rocafort; telegrama que no pudo cumplimentarse inmediatamente por encontrarse ausente de esta villa el primero de los expresados señores.

La noticia de esta orden cundió inmediatamente por la población de manera que á la llegada del Alcalde, por la noche, no se hablaba de otra cosa en todo el vecindario.

Entonces supo aquél, que se había solicitado por algunos vecinos permiso para celebrar hoy á las cuatro de la tarde una manifestación pacífica.

Entre tanto, habiéndose recibido un oficio del Gobernador confirmando su telegrama y mandando cumplimentar su providencia del 12 de los corrientes, prestó el alcalde de obediencia á la referida orden, bien que haciendo constar una protesta, y trasladó la invitación al concejal don Domingo Rocafort, quien la aceptó también con la debida protesta.

Hoy, á las 4 de la tarde, se ha verificado la manifestación solicitada á la cual han asistido quinientos ó seiscientos hombres, ocupando las calles del Paseo, Maestranza y callejones inmediatos y reuniéndose finalmente delante de las Casas Consistoriales.

Trosiguen las avenidas.

**ANUNCIOS**  
REMITIDOS Y ESQUELAS  
Á PRECIOS CONVENIALES  
Número suelto ..... 15  
Número atrasado ..... 15  
Paquetes de 25 números ..... 125  
NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES  
LA CORRESPONDENCIA  
AL DIRECTOR

NUM. 911

Una comisión de los manifestantes se ha呈rescindido al Alcalde y después de enterarse aquella de la destitución de que se le hacia objeto, ha expresado en nombre propio y en el de los comitentes el profundo disgusto con que recibían tal noticia.

Hasta otra queda cuyo afectísimo.  
*Bellver*

Blanes 25 Diciembre 1895

### COLMADO GELABET

(Sucursal Juncosa)

Se ha recibido en tan acreditado establecimiento un gran surtido de  
Flambeles.  
Quesos varios.  
Frutas al natural y  
Champagnes desde 15 á 4 pesetas botella.

A FRENTEZ. — Se necesita uno para un comercio de sederías. Informarán en la Administración de este periódico.

### SE COMPRAN

en buen estado.  
Dirigirse á la Administración de este periódico.

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 27.

Las impresiones que han reinado hoy con motivo de la cuestión Cubana, son persimistas.

Se ha dicho que el viaje del general Martínez Campos á la Habana, no puede tener por objeto otra cosa que preparar fuerzas en aquella provincia y adoptar medidas para evitar que penetren en ella los insurrectos, si es que esto entra en el plan de los rebeldes.

No se dice las posiciones que ocupan las fuerzas enemigas, pero del texto de los telegramas se desprende que no sorprenderá á nadie que llegaran los insurrectos á atacar la ciudad de Matanzas, plaza que el general Arderius cree que está cubierta de un golpe de mano.

Más ó menos quebrantados Máximo Gómez y Maceo, se lamenta que haya logrado lo que han querido, atravesando Las Villas y Matanzas, destruyendo y quemando algunas propiedades y cañaveras de ambas provincias.

— Los republicanos han entregado ya el mensaje al Presidente del Consejo, protestando de que el Gobierno no reuna las Cortes.

Este documento lleva todas las firmas de los diputados y senadores de la minoría republicana, excepto las de los señores Becerro de Bengoa y Vallés y Ribot.

— Según un cablegrama particular se ha sabido que el plan de los rebeldes es el de buscar refugio en la Ciénaga de Zapata, península perteneciente á la provincia de Santa Clara, pero que penetra por el sur de la de Matanzas.

El territorio es casi inhabitable, por ser el suelo fangoso en extremo, y malo como es de suponer.

— Ayer se sintieron terremotos en la provincia de Orense.

Las sacudidas fueron de Oeste á Este, resintiéndose varios edificios de Viana, Trives y Gudina, sin mas consecuencias.

# CORREO DE MADRID

25 de Diciembre del 95

## Crónica del día

Llanto y risa: dolor y placer.  
He aquí la crónica del día.  
Llegó la nochebuena y con ella, para unos, amargos y tristes recuerdos, que, como arrastrados por los vientos del tiempo, cruzan la mente, llegan al alma y arrancan lágrimas a los ojos; para otros, el momento de la alegría, y rotos los límites de la seriedad, van y vienen sonando el rabel y el pandero, las cañuelas y el tambor.

Esta noche es nochebuena y mañana Navidad... y es noche de emborracharse... con... toda formalidad.

Hombres serios, formales, pierden esta noche su seriedad y dejan de ser formales. Párvos volver á serlo al día siguiente. Hay quién pesca una sola *papalina* en el año, todo lo más: dos en nochebuena y en el entierro de la sardina. No sería para ellos la de anoche, nochebuena, sino cruzaran las calles de Madrid, dando traspiés, atrofiado su cerebro por los vapores del amílico.

No hay remedio. La borrachera es inevitable.

Por las calles de la corte cruzan multitud de pequeñas comparsas, hombres y mujeres, cantando, bailando y dale que le das a la zambomba. De taberna en taberna una *lamparilla* para alumbrar al niño, y una copla.

Esta noche es Nochebuena, etc.

Hasta que llega el periodo algido: la *pittima*, y tras la *pittima* el escandalo.

Anoche pasaba una de estas comparsas por la calle de Alcalá, y al llegar frente a la estatua de Espartaco, un *nochebuenero* se encaró con el ilustre progresista y le increpó y le llamó *gurro*.

Bueno la hizo! Iba en el grupo un progresista de abolengo, del propio Lavapiés, que no se insultó en la *faz de sus ídolos y me* mano.

Y llegó la bronca.

Y tras la bronca, un guardia de los del orden, que dió con los huesos de unos y otros en la prevención.

Allí terminaron de pasar la Nochebuena.

El bullicio, la algarza, la alegría... todo eso que cruza, pasa, toca, baila, va y viene por las calles de Madrid, todo es... vino.

Y mientras en bullicios tropel corren jóvenes y viejos, hombres y mujeres por las calles de la coronada villa, cuánto hogar sin lumbre! cuantas lágrimas vertidas en silencio cuánto triste recuerdo que también en tropel acuden a muchas almas!

El que corre por la calle, rie: ¿qué le importa las lágrimas del que encerrado en su hogar, llora por el ser perdido o por el hijo ausente? ¿Qué importa el que tiene hambre y no pan? Es Nochebuena!

Allí, arrebujado en harapos, atorado de frío, sufriendo la inclemencia de la lluvia, un pobre anciano tiende su mano implorando una limosna, y el bullicio pasa y las comparsas cruzan sin verle, riendo, cantando. Allí, tras las tristes rejas de un asilo, miles de niños sin padres, miles de ancianos sin hijos, unos y otros sin el amor de una familia, sin caricias, ven también que el mundo se divierte y que el mundo los olvida. Por esas mismas calles, por donde la alegría se desborda agitada por las libaciones excesivas, cruza la vendedora de placer y de cariño, ostentando su vergonzoso comercio, riendo, si, riendo también. Infeliz!

Quién sabe si recordará su homradez perdida, y a la par que a sus labios asoma la risa, una lágrima irá á caer sobre su corazón!

Y allá, en una y en cientos de burlardillas,

los ricos no sienten estos pesares—miles de mujeres lloran la ausencia del hijo amado, del hijo que en la traidora manigua, y acordándose esta noche más que nunca de su madre, vierte su sangre y ofrece su vida en holocausto de la patria, de esta patria que se divierte.

Y en esos miles de hogares, cuánto dolor!

En donde la balá de un insurrecto no ha sembrado ya el luto, el lamento, cuánta angustia! Cuánta zozobra!

La nochebuena y... sin él, sin mi hijo! ¿Qué hará? Habrá muerto? Recorrerá los traidores campos de Cuba en busca del enemigo? Le volveré á ver? ¿Qué será, que será del hijo de mi alma?

Pobres madres!

No pidan mis lectores crónica política; ni hay asuntos, ni aun cuando los hubiera, podría hacerse crónica tal, cuando medio mundo se divierte y llora el otro medio.

Hoy es día de asueto; para reir unos, para llorar otros.

Felices Pascuas!

Hasta mañana.

I. GALLEGO NACAR.

## LA GUERRA EN CUBA

### Un parte de operaciones

El general Oliver ha dado cuenta de operaciones recientemente efectuadas por la columna de su mando en la forma que sigue:

Excelentísimo señor: secundando las órdenes de V. E. para impedir la entrada de Máximo Gómez en esta jurisdicción con las fuerzas disponibles de Placetas, después de dejar este puesto convenientemente guardado, salió en la mañana del dia 9 con una columna compuesta de fuerzas del batallón de Burgos, San Marcial, escuadrón húspares de Pavia, el de móviles de Camajuaní y una sección artillería tomando la dirección para el Cojo y Tíbical pasando por los yadós del Zaza, portero Caspétan, pernoctando en Tíbical siéndole al siguiente día practicando reconocimientos por toda la cuenca del Zaza, pasando éste por el paso de Parindingo, é igual operación sobre el río Caunau hasta la noche, que se pernoctó en Pedro Barba.

En la madrugada del 11 recibió el telegrama de V. E. participandome que Máximo Gómez

se hallaba entre Yguará, Guajo y Taguasco, coincidiendo con las noticias que adquiría, que el calificado cabecilla o grueso muy importante se encontraba entre Remate de Vueltas y Manacas de Jovost; me dirigió á los puntos que indicaba; al llegar á los montes llamados del Purgatorio, y á las ocho de la mañana, la vanguardia rompió el fuego sobre las avanzadas enemigas, que se hallaban posesionadas en las alturas defendiendo los pasos de los muchos arroyos y cañadas de aquel accidentado terreno, siendo desalojados de ellas después de grande resistencia por su parte con sostenido fuego, y teniendo que ordenar el ataque á la bayoneta por el frente, al mismo tiempo que por el flanco izquierdo avanzaba la caballería, tratando de envolverlos, y que impidieron por su dispersión y condiciones del terreno oculto que les favorecía, pasando el enemigo en su retirada á apoyar á las fuerzas que de antemano tenían coronando las alturas en Remate de Vueltas, Resa de Cancio, las Vueltas y Asiento de Remate, para hacer sus fuegos á los pies de la columna y marcha de flanco que había efectuado.

Llegóse á cabo el avance y ataque al enemigo con la misma decisión ya anteriormente iniciada, temiéndose que dejar el itinerario propuesto, para disputar posición tras posición con fuegos y cargas ordenadas, empleando la artillería, durando más de seis horas la acción, puesto que empezó á las ocho de la mañana y terminó cerca de las tres de la tarde, que aunque el enemigo velase obligado á abandonar sus posiciones ante el arrojo de la columna, se defendían, sin embargo, con tenacidad, pasando a tomar otras.

Dichas fuerzas, según supe después, en número de 800 hombres, iban mandadas por Basilio Guerra y Federico Díaz y otros, que se hallaban reunidos para proteger la marcha de Máximo Gómez; que por lo quebrado y abierto del monte en que se ocultaban, había veces que se veía la presencia del enemigo solo por los fuegos que hacían, por cuyo motivo no pude apreciar el número de bajas que se les ocasionaron; únicamente, y por no poderlos recoger, dejaron abandonados y vistos por las fuerzas de ocho á diez muertos, habiendo sabido posteriormente que un solo disparo de cañón les hizo nueve muertos y muchos heridos; pues certamente dirigido cayó en el centro de los grupos; según manifestación del enemigo, sufrieron la pérdida de un cabecilla, y por varias versiones adquiridas después, el total de bajas que tuvieron fué numeroso.

Por nuestra parte hubo que lamentar la muerte del soldado de la segunda compañía del batallón de Burgos, Román García Cano, y la del de igual clase de la quinta compañía del mismo batallón Manuel Valcárceles Chávez, y heridos los soldados Miguel Juncal García, Antonio González Sánchez, Sebastián Rodríguez Vega y Domingo Castro Rodríguez, todos del mismo batallón de Burgos, según relación que acompaña; perdiéndose además una mula muerta de artillería y tres caballos de húspares de Pavia. Dispersado el enemigo, continuó por su rastro practicando reconocimiento, y próximo ya a Manacas de Jovost, pasó á este punto á pernoctar, dar descanso á las fuerzas y tomar el primer rancho, siendo ya muy entrada la noche cuando lo efectuó.

El día 12 hice reconocimientos en los montes cercanos, donde suponía encontrar al enemigo, y además esperaba entrevistarme con la columna que había salido de Yaguajay.

En vista de que no recibía noticias de esta, salí para San Ambrosio, por Sabana, Ciego Romero, las Varas, Pozo Azul, Arroyo Grande y Manacas de Camjero; en este punto, las fuerzas enemigas, convenientemente emboscadas, rompieron el fuego contra la vanguardia, que les hizo salir, internándose en el monte, no sin que se viera caer á muchos de ellos, ocupándoseles un caballo con montura y municiones Remington; por esta escaramuza y reconocimientos practicados en el posterior Damas, se supo que por allí había pasado una gruesa partida, que supe era la de Máximo Gómez, con dos ó tres mil hombres de caballería, infantería y una pieza de artillería. Acampó en el citado potero, próximo á las orillas del río Zaza, teniendo que sostener durante la noche fuego con grupos que se acercaban.

Al amanecer del dia siguiente salió de Damas por el rastro, rompiendo á poco el fuego con la retaguardia de Máximo Gómez, que estaba apostada con el ánimo de impedir la marcha de la columna; más con el empuje de la vanguardia, y reforzados los flancos con una compañía, haciendo fuego y avanzando con gran rapidez á la bayoneta, se tomaron las alturas y se retiró el enemigo para esperarlo á un kilómetro de distancia, formado en línea y en el espeso monte virgen que rodeaba el camino. Se le atacó y se le dispersó después de dos horas de resistencia, no pudiendo precisar las bajas que se le hicieron.

Después, por tener que provisionar á la tropa, y conociendo la marcha forzada que hacia el enemigo, me dirigi á Cabaiguán, por cuyo camino tenía que pasar.

Sali por Quemados y Calabazas haciendo reconocimientos, y convencíndome de que

Máximo Gómez, con su gente, habiese retirado.

Reconocidos Sao, Sabanilla, Suencio, Pedro Barba, Arrojón y Calabazas, me conveníó por buenos informes que Máximo Gómez había desistido de internarse en la provincia y había dejado las fuerzas que le esperaban, regresando al Príncipe.—Placetas 30 de Noviembre.

Los sorteos de ayer

Ayer tarde se verificaron los sorteos para cubrir varias plazas de jefes de artillería y de oficiales de administración militar en el ejército de Cuba.

La suerte ha designado á los señores siguientes:

De artillería.—Comandantes: D. Manuel del Temple y D. Manuel Moncada.

De administración militar.—Oficiales pri-

meros: D. Vicente Franco, D. Rafael Fue-

res, D. Rafael Morell, D. José Sanz Martín y D. Francisco Esteban Nieto.

Oficiales segundos: D. José Martín Hidalgo, D. Antonio Beaumud, D. Venancio Ulecia, don Sabiniano García Grajal, D. Luis Rodrigo

Aterido, D. Isidro Garnica, D. Francisco Fernández Izquierdo, D. Mariano Santa Ana y D. Angel Losada.

### Una circular del fiscal del Supremo

El fiscal del Supremo, Sr. Puga, se ocupa en la redacción de una circular exhortando el celo del ministerio fiscal para que se castigue con toda severidad toda clase de noticias y comentarios que tiendan á censurar actos de los jefes que se hallan al frente del ejército de operaciones en Cuba.

### El jefe de Estado Mayor del segundo cuerpo de ejército

El coronel de Estado Mayor, Sr. Suárez Inclán, ha sido nombrado jefe de Estado Mayor del segundo cuerpo de ejército, que manda el general Marín, y tiene su cuartel general en Santa Clara.

### Estadística negra.—Jefes y oficiales muertos

En una carta de Cuba que publica un periódico, encontramos los siguientes datos, acerca de cuya exactitud no respondemos:

Desde el 24 de Febrero á la fecha han fallecido en esta isla los jefes y oficiales siguientes: en el campo de batalla, un teniente coronel, tres comandantes, 20 capitanes, 49 primeros tenientes, 29 segundos y dos capellanes.

De fiebre amarilla: un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, 20 capitanes, 49 primeros tenientes, 29 segundos y dos capellanes.

De heridas: un capitán, siete primeros tenientes y un segundo.

De enfermedades comunes: un coronel, un capitán, tres primeros tenientes y dos segundos.

Suicidios: un capitán y tres primeros tenientes, más un teniente fusilado.

Total: siete en el campo de batalla, 102 de fiebre amarilla, nueve por heridas, siete por enfermedades comunes, cuatro por suicidio y un fusilado, que hacen un conjunto de 133 bajas por todos conceptos en el arma de Infantería.

Abundan los hoteles de construcción severa, y los signos heráldicos y los jardines con arbóreas contemporáneas de Luis XIV.

Pues añade á las seducciones que acabo de enumerar que ayer se me apareció la invi-  
tación de diputado bajo un aspecto nuevo y adquirió la convicción de que puede hacerse

toda clase de sacrificios durante once meses y medio con tal de ejercer por espacio de dos semanas las agradables, las patriarciales funciones de padre de la patria.

Vivo, como tú sabes, al otro lado del Sena, en un barrio pacífico, habitado casi en su totalidad por sabios que estudian, mirlos que cantan y canarios que gorjean.

El comercio tiene allí escasa representación,

y tiendas y comerciantes ofrecen un aspecto de venerable antigüedad.

Abundan los hoteles de construcción severa, y los signos heráldicos y los jardines con arbóreas contemporáneas de Luis XIV.

Pues bien, en aquél silencioso retiro vivían algunos diputados que preferían la calma al movimiento vertiginoso, la soledad al bullicio, y que, de vuelta del Parlamento, entraban en un café donde el número de consumidores es poco mayor que el de nios encargados de servirles, y leen tranquilamente la *Revista de Ambos Mundos* ó juegan un domino.

En el café vi ayer tarde á un antiguo diputado a quien conozco desde hace algún tiempo.

Me senté á su lado y llamé mi atención

que, en vez de la indispensable cartera repleta de documentos y demás materiales necesarios para fundamentar una interpelación ó justificar peticiones, tenía bajo el brazo unas cuantas cajitas de cartón, atadas con cintas azules ó encarnadas.

—Celebro mucho ver á usted —me dijo— por que así tendrá el gusto de llevarle en coche.

—A dónde? —pregunté.

—Yo con una vivacidad y una alegría no muy propia de su edad madura y de su respetable cargo, contestóme.

—A su casa; pero pasando antes por varios establecimientos mercantiles. Estoy de compras; amigo; y usted que conoce París mejor que yo podrá prestarme una valiosa ayuda que le agradeceré con toda mi alma.

Me puse á sus órdenes y cuando comenzó á andar el carro que nos conducía, mi amigo el diputado tuvo á bien participarme que los créditos extraordinarios pedidos por el Gobierno estaban ya votados, que las Cortes iban á suspender sus tareas hasta después del día de Reyes, y que, como todos los años, él se marchaba á su distrito anticipándose unos días al comienzo de las vacaciones parlamentarias.

—Sí, señor —añadió.— La Cámara se arreglará perfectamente sin mí... La Nochebuena está muy próxima y no puedo ni quiero esperar hasta última hora.

Después, acordándose de que me debía una explicación, sacó una cartera y me la enseñó, diciéndome:

—Vea usted... vea usted lo que me escriben.

Y leyó así: «Señor diputado: Le escribimos con tiempo la presente para evitarle apresamientos. Suponiendo que vendrá usted á Canteperdix á pasar las vacaciones, le encargamos que nos traiga una linterna mágica cuyo importe es adjunto en sellos de Correos. Es un capricho de nuestro hijo Mariano que sigue tan robusto y tan guapote, que se acuerda mucho de usted y que cuenta con que usted le concederá toda su protección dentro de quince años, cuando tenga la edad que se necesita para entrar en el Colegio militar de Saint Cyr.»

—Ya ve usted —exclamó el representante del país, interrumpiendo la lectura— cómo voy á rehusar el favor que me pide ese buen padre de familia que está seguro de que dentro de quince años continuare siendo diputado por Canteperdix? Pues sepa usted ahora que he recibido algunas docenas de cartas por el mismo estilo y que, he formado una lista de encargos un poco más larga que la de las conquistas amorosas hechas por D. Juan Tenorio, con motivo de su apuesta con don Luis Mejía.

A todo esto, el cochero, siguiendo las instrucciones que le habíamos dado, detuvo el carro junto á la puerta de una confitería en la que hizo mi amigo un gasto regular.

Luego, visitamos un bazar y otros dos establecimientos mercantiles. Al cabo de una hora, y de regreso a nuestros respectivos domicilios, llevábamos amontonados sobre las rodillas y la banqueta delantera, infinitud de

# EL GORDO!

Detalles y noticias nuevas

Se ha confirmado que el premio gordo ha sido vendido por el expedidor especial don Jacobo Orduna, habitante en la calle de Goya número 25, tercero, que tiene la administración—desde el viernes último—en la calle de la Concepción Jerónima.

Este señor nos ha dicho que el día 11 man-

dó el billete número 25 444, en unión de otros

que no sabemos en este momento es si

el billete se ha repartido entre muchos o lo

poseo uno solo.

De todos modos a Portugal han ido y parar

nuestros tres millones de pesetas, doce millo-

nes de reales, casi seiscientos millones de reis.

Los billetes de nuestra lotería entran en

Portugal de contrabando. Creemos que la en-

trada de los doce millones será libre.

¿Cómo han de oponerse nuestros vecinos a

que les enviamos seiscientos millones de

reis?

De las aproximaciones al premio mayor

una la obtenido el banquero Sr. García Cala-

marte, y la otra, como anoché dijimos, ha

correspondido a la fábrica de sombreros de

los antiguos viajantes de P. Abat, distribu-

yéndose en gran número de participaciones

entre los socios, operarios de la fábrica y

multitud de modistas.

**El séptimo premio en Cádiz**

El séptimo premio le ha tocado al comer-

ciano gaditano Sr. Macpherson, que compró

todo el billete, distribuyendo parte de él al

personal de su escritorio, cuadrillas de tra-

bajadores y tripulantes de sus vapores y ba-

landras.

## Otros premios

Madrid ha sido afortunado en el sorteo de ayer, aún cuando no para los efectos del co-

modo, pero para los efectos del co-

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, VÍQUERDO Y COMPAÑÍA

**Línea de Filipinas** Para Port-Said, Peñang, Singapore, Manila y Hong-Kong, saldrá mediados de Enero, el vapor **GADIZ**, de 6.200 toneladas.

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo y Cebú.

Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotes del centro 240 duros y de popa 220 duros; tercera, 75 duros.

**Línea de las Antillas y Méjico.**

Para Habana, Matanzas y Cienfuegos, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá en la primera quincena de diciembre, el vapor **MIGUEL M. PINELOS** de 4.400 toneladas.

Para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz, saldrá a primeros de Enero, el vapor **CONDE WIFREDO** de 5.000 toneladas.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.

Nota: En el día se recibe en los tianguis de la Compañía. (Muelle nuevo).

Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15, Barcelone.

## GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

### CALLES Boquería 12 y Quintana 2, BARCELONA A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del Comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restaurada y puesto á la altura con las comodidades que exigen los tiempos modernos, como son: Nuevos y lujosos mobiliarios. Water-Closets. Baños y duchas en el mismo establecimiento. Teatro. Timbres musicales. Salón de lectura y piano, etc., etc. Si guen rigiendo sus médicos precios de 5 pesetas diarias en adelante. Habitaciones solas para quien las solicite, publicado así los servicios. Es pasajeros comer donde mejor les plazca.

Salones y servicio para banquetes y refrescos.

N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores

ON PARLE FRANCAIS — SI PARLA ITALIANO — ENGLISH SPOKEN

MAN SPRIGHT DEUTSON

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

## LA ÚLTIMA Y MAS PRÁCTICA INVENCION

Todos son capaces de producir fotografías magníficas con la cámara fotográfica **KODINET**.

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, únicamente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó descargárla Cámara. Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Está muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal del aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada. Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la **KODINET** prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.

**PRECIO:** completo, 25 pesetas.

Se remite á todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra e recibo de montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes de Banco de España, en carta certificada.

Dirección: F. C. BENEDIKT Y CIA, 27 Ann St., Glasgow (Inglaterra).

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó resistencia presentes.

## SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

### Gran regalo

Se recomienda á las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en Resguardos Industriales con garantía hipotecaria amortizables por sorteos trimestrales y por todo su valor.

También serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual á las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:

**REGALOS:** Se devuelve el valor de todo lo que se compre ó gaste en este establecimiento.

Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se desee, acudir á la delegación de esta provincia,

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 11.

**IGNACIO**

PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos le traslado de su taller de chemista á la calle de la Falsa número 9, entre calle.

DIRONBLE

**VINOS Á DOMICILIO**  
de superior calidad, garantidos  
**ALELLA, MACÓN, CARIENTE**  
DOS REALES BOTELLA CON  
DEVOLUCIÓN DEL CASCO

Se sirve á diario en la mesa de la Fonda del Centro, donde pueden dirigirse los que les quieran á domicilio.

## TURRONES Y PELADILLAS

El antiguo y acreditado turronero Constantino Candela participa al público que este año ha establecido la venta de sus tan renombrados turrones de Gijón, legítimos de Alicante, Yema y Nieve, y las verdaderas peladillas de Alcoy, en los póticos de la Plaza de la Constitución frente á la tienda de Loterías del señor Martínez y en la calle del Progreso, casa Pascual Espet.

## SALVIO CAMÓS

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos. 5

—GERONA—

## CUCHILLERIA

DE

### Aguasiín Codina

13. Peso de la Paja, 13

—GERONA—

## ¡Queréis

Le agua mineral de Vichy pedid: **VICHY CATALÁN** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

## GRAN FONDA y RESTAURANT

### CONDAL

Boquería, 23 Barcelona—Plaza del Pino 2.

(Inmediato á las Ramblas)

Coche particular á la llegada de los trenes intérprete.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24. — Gerona.

## Adroher

y

### Rahola

PINTORES - DECORADORES

Se pintan y empapelan toda clase de habitaciones.

En cristal, en óculos de cristal, imitación á madera.

Calle del Peligro 2. — GERONA

## ASTRERIA

DFL

### Escudo Catalán

Gra novedad en géneros del país y extranjeros á precio baratísimo.

Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

## ASTRERIA DE LA REAL CASA

### JOSÉ PUIG FÁBREGAS

Gerona Plaza del Aceite

y Cort-Real

## ALMACÉN DE HIERRO

### VIGAS LAMINADAS

MASAGUER y QUINTANA

Progreso. 18 Gerona.

### JOSÉ CORTADA

ESPECIALISTA EN TODA CLASE

### BRAGUEROS

Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero.

## RAQUITISMO DEBILIDAD

GENERAL. Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal.

**SEGURO.**

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Bajos Nuevos, 8 Gerona.

## ESTERAS FINAS

Ha llegado á esta ciudad el conocido esterero José Lloret, el cual ofrece al público un gran surtido de esteras finas desde 14 á 8 reales cada una incluso el trabajo de colgarlas.

También coloca esteras viejas á precios convencionales.

Calle de Ciudadanos n.º 9.

También se vende toda clase de turrones y las tan renombradas peladillas de Alcoy.

## MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tonicos reconstituyentes conocidos, sobre el apetito, cura la anemia, clorosis, enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convulsiones.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador para combatir el escrofulismo, tumores fríos, raquitismo, curas de los huesos, linfatismo, etc., adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea débilidad ó falta de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frío de

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones vas y despirador de todo organismo empobreado, precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR \* FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14. —Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

## “L' Union”

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1826

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, la importancia de su cartera, asciende, además del riesgo de incendio, los daños que den ocasión la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, dinamita y otros explosivos.

Capital social . . . . . 10.000.000 Francos

Reservas . . . . . 7.635.000

Primas á recibir . . . . . 71.660.157

Total de garantías . . . . . 89.295.157 Francos

Capitales asegurados. 14.729.521.163 Francas

Siniestros pagados. 186.000.000

DIRECTOR PARTICULAR

EN GERONA:

D. Rafael Ferreró, Subida de Domingo, núm. 3, segundo y ras de San Martín núm. 8,

SUCURSAL ESPAÑOLA:

Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

Director: E. Gés

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DÍAZ, PLATERIA, 5, 2.º

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Ofrece en todo tiempo, mejor calidad, menor precio, mejor empleo, mejor sabor.

Unicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona.

PEDIR EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: Dolores Lomas.

Se remite á todas partes. —Pedir prospectos.

EL ENOSOTERO jamás se vende a gusto y siempre mejora.

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.